

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPTO. ADM. Y FINANZAS UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO Nº 1514/

MAT: Adquisición impresora y cartuchos de tinta. **Laja, Abril 5 del 2013**

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido Nº 41 de fecha 26/03/2013, de Secretaria de Planificación Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo Nº 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo Nº 159.
- 3.-D.A. Nº 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.-Reglamento de Adquisiciones Nº 01 de fecha 10-11-2005
- 6.-Reglamento de la ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORICESE, la Orden de Compra por la modalidad de Catálogo Electrónico del Portal www.MercadoPublico.cl, con la siguiente Empresa.

PROVEEDOR	ORDEN DE COMPRA	VALOR US I.V.A. INC
COMPUTACION INTEGRAL S.A RUT: 96.689.970-0	3734-157-CM13	US \$ 326,05

- 2.- PROCEDASE, el pago, habiéndose constatado que la impresora y los cartuchos de tintas fueron entregados en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a los subtítulos 29.06.001 y 22.04.009 Sp. 1 del presupuesto municipal vigente año 2013.
- 3.- REMITANSE, los antecedentes del proceso de compra a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PINTO ALBORNOZ A L C A L D E

DISTIBUCION:

- D.A.F.
- Secplan
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM